

Estimado/a vecino/a de Salamanca:

Ser el alcalde de todos los salmantinos es un privilegio para cualquier persona que ama su ciudad.

Durante estos cuatro años hemos hecho una ciudad más habitable y humana. Hemos hecho más con menos, manteniendo el esfuerzo inversor en las pequeñas cosas, apostando por la calidad de los servicios públicos y reforzando todas las actuaciones sociales. Nuestro gran objetivo es que nadie se quede atrás por la grave crisis económica, de la que, poco a poco y con el esfuerzo de todos, estamos saliendo.

El próximo 24 de mayo cada voto cuenta para decidir qué gobierno queremos para nuestro Ayuntamiento.

Yo te ofrezco, desde el Partido Popular, un programa realista y realizable, hecho desde la seriedad, el rigor y la credibilidad de cuatro años de gestión municipal. La alternativa es un gobierno municipal de coalición de partidos de izquierda, desde los que nos llevaron a la crisis a la izquierda más radical.

Por todo ello, te pido tu apoyo para que desde el Partido Popular podamos seguir construyendo una Salamanca mejor para todos, y una gran Nación como es España.

Un cordial saludo



POPULARES

**Trabajar.  
Hacer.  
Crecer.**

[www.elblogdealfonso.es](http://www.elblogdealfonso.es)  
[www.ppsalamanca.es](http://www.ppsalamanca.es)

**Alfonso Fernández Mañueco**



**COMPROMETIDOS  
CON SALAMANCA**

VOTA



**TRABAJAR PARA  
GENERAR OPORTUNIDADES  
HACER UNA SALAMANCA  
PARA LAS PERSONAS  
CRECER COMO CIUDAD**





## TRABAJAR PARA GENERAR OPORTUNIDADES

- 1 Pondremos en marcha una estrategia de generación de oportunidades para jóvenes salmantinos, orientada a facilitar el primer trabajo de titulados universitarios, a fomentar el emprendimiento joven, a atraer y retener jóvenes talentos en el ámbito de la investigación y la innovación, y a apoyar a quienes finalicen sus estudios de Bachillerato con un excelente rendimiento. [Pe](#)
- 2 Mantendremos, en colaboración con la Asociación de Jóvenes Empresarios, el servicio municipal de atención a empresas y emprendedores, facilitando los trámites de los autónomos y de las pequeñas y medianas empresas con las administraciones, y ofreciendo herramientas útiles para la constitución y funcionamiento de los negocios. [Pe](#)
- 3 Firmaremos convenios con entidades financieras para ayudar a los emprendedores en el inicio de su actividad. [Pe](#)
- 4 Desarrollaremos el sector de "Peña Alta", con la finalidad de facilitar el asentamiento de empresas en Salamanca poniendo a su disposición suelo industrial a precios asequibles.
- 5 Daremos un impulso al transporte de mercancías con el desarrollo de la Plataforma Logística de Salamanca. [Pe](#)
- 6 Desarrollaremos un plan de acción para el comercio, en especial el enclavado en las nuevas zonas peatonales, a fin de sacar la mayor ventaja posible de este entorno, buscando un equilibrio justo de las necesidades de vecinos, viandantes, negocios y proveedores. [Pe](#)
- 7 Facilitaremos el estacionamiento cercano a las zonas comerciales mediante fórmulas incentivadoras del uso de aparcamientos subterráneos y en superficie. [Pe](#)
- 8 Promoveremos el empleo de las personas con discapacidad y de las personas en riesgo de exclusión social a través de la colaboración con empresas y entidades de economía social, así

como de la introducción con esta finalidad de cláusulas sociales en licitaciones municipales. [Pe](#)

- 9 Reforzaremos los programas sobre políticas activas de empleo dirigidos a las personas y familias salmantinas que se hayan visto afectadas por la crisis económica.
- 10 Congelaremos durante los próximos cuatro años el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Vehículos, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras y el Impuesto de Plusvalía.
- 11 Reduiremos la tasa vinculada a la apertura de los primeros negocios. [Pe](#)
- 12 Agilizaremos las concesiones de licencias para apertura o reforma de negocios. [Pe](#)
- 13 Seguiremos reduciendo el período medio de pago a los proveedores del Ayuntamiento a menos de 30 días. [Pe](#)
- 14 Reduiremos la deuda municipal en más de 40 millones de euros en los próximos 4 años.
- 15 Potenciaremos la promoción turística nacional e internacional de Salamanca y trabajaremos en la creación de una nueva *marca* de la mano de los publicistas de la ciudad. [Pe](#)
- 16 Participaremos en la conmemoración del 8º Centenario de la fundación de la Orden Dominicana en 2016, abordando una intervención patrimonial del Convento e Iglesia de San Esteban que mejore su visita y abra nuevos espacios al recorrido turístico, diseñando a la vez un nuevo modelo de gestión y promoción de este bien patrimonial.
- 17 Reforzaremos la promoción de Salamanca para ser sede de congresos, convenciones y reuniones, priorizando el Turismo de Congresos, y acometiendo una remodelación del Palacio de Congresos para hacerlo más competitivo.
- 18 Intensificaremos el posicionamiento de Salamanca como destino turístico en Internet, a través de una estrategia de promoción "on line" y en las redes sociales.

- 19 Trabajaremos conjuntamente con la Diputación Provincial para que los recursos naturales, gastronómicos y patrimoniales de nuestra provincia sean un valor añadido para la ciudad de Salamanca.
- 20 Crearemos una guía de recursos y actividades para el estudiante de español, que permita a las Universidades y Escuelas ofrecer propuestas culturales, lúdicas, turísticas y formativas, en Salamanca y la provincia, dentro de los cursos de aprendizaje del español que ofertan.

## HACER UNA SALAMANCA PARA LAS PERSONAS

- 21 Reforzaremos la colaboración con las entidades sociales, especialmente Cáritas, Cruz Roja y Banco de Alimentos, al objeto de dar una respuesta más ágil y eficaz a las necesidades de las personas y familias más vulnerables. [Pe](#)
- 22 Intensificaremos el apoyo a las mujeres embarazadas con escasos recursos económicos mediante la dotación de una línea de ayudas económicas específicas. [Pe](#)
- 23 Ampliaremos las ayudas económicas de apoyo a la natalidad y estableceremos un catálogo de ayudas a las familias numerosas, flexibilizando las condiciones para acceder a ellas y ampliando las edades de los hijos como miembros de la unidad familiar a estos efectos. [Pe](#)
- 24 Seguiremos apoyando a todas las familias en riesgo de desahucio como consecuencia de la crisis, para asesorarlas e intermediar con las entidades bancarias con el fin de que mantengan sus casas y reduzcan su deuda. [Pe](#)
- 25 Proporcionaremos una atención integral, especialmente a las personas mayores, en los servicios de atención domiciliaria a través de diversas prestaciones complementarias como la fisioterapia, la terapia ocupacional, estancias temporales en residencias, respiro familiar, ayudas técnicas, peluquería y

- podología a domicilio, con el objetivo de mejorar el bienestar de las personas dependientes y el de su entorno familiar. [Pe](#)
- 26 Introduciremos progresivamente avances tecnológicos en el servicio de teleasistencia que permitan mejorar la calidad de vida de todas las personas mayores y personas dependientes en su domicilio.
  - 27 Promoveremos acciones para atender las necesidades y mejorar la calidad de vida de nuestros mayores, dándoles participación en su elaboración a través de sus asociaciones. [Pe](#)
  - 28 Pondremos en marcha programas de atención a menores hijos de víctimas de violencia de género.
  - 29 Seguiremos trabajando para mejorar el intercambio de información y la coordinación entre los profesionales de los Servicios Sociales, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Juzgados y Fiscalía para intensificar la protección a las mujeres víctimas de violencia de género.
  - 30 Aprobaremos el I Plan de Participación Social y Voluntariado, mejorando los canales de participación y diálogo con los vecinos de manera individual o colectiva, y fomentando la transparencia y el acceso a la información.
  - 31 Promoveremos acciones a favor de los jóvenes, con medidas de promoción y fomento del arte, el acceso al empleo, la formación, la participación, el ocio, la información y el voluntariado.
  - 32 Llevaremos a cabo programas, cursos y actividades idiomáticas dirigidas a niños y jóvenes, como campamentos de Verano de inmersión total en inglés. Incrementaremos los campamentos urbanos y ludotecas en verano y periodos vacacionales.

- 33 Promoveremos la creación de un Centro de Producción Teatral, abierto a la participación de los diferentes agentes culturales locales, con el fin de poner a disposición de los ciudadanos producciones en las que participen compañías salmantinas. Además, prestaremos especial atención al área formativa dirigida a intérpretes, dirección escénica, promotores y técnicos de iluminación y sonido.
- 34 Trabajaremos por mejorar la accesibilidad de los edificios municipales más importantes, fomentando una Cultura y un Turismo más accesibles, favoreciendo el acceso a los contenidos de la programación cultural y turística para personas con discapacidad. [Pe](#)
- 35 Pondremos a disposición de los ciudadanos un nuevo espacio cultural en la Torre de los Anaya. La programación cultural será confeccionada en colaboración con colectivos y asociaciones culturales de la ciudad. [Pe](#)
- 36 Impulsaremos la promoción de la Semana Santa de Salamanca en el exterior e incrementaremos la colaboración con las Hermandades, Cofradías y Congregaciones. [Pe](#)
- 37 Pondremos en marcha una Biblioteca Móvil que llevará la lectura y otras actividades a parques, plazas y centros escolares de toda la ciudad.
- 38 Desarrollaremos un plan de eliminación de pintadas por barrios en colaboración con las asociaciones de vecinos, así como medidas para luchar contra el vandalismo. [Pe](#)
- 39 Proseguiremos rehabilitando y acondicionando los parques y plazas de todos los barrios, empezando por los más emblemáticos de la ciudad, para convertirlos en lugares accesibles, de convivencia intergeneracional, y de ocio y disfrute de los ciudadanos. [Pe](#)

- 40 Desarrollaremos un Plan para modernizar las zonas de juegos infantiles y para crear otras nuevas con aparatos de gimnasia para mayores, incluyendo en ambas juegos y elementos para personas con discapacidad en todos los barrios de la ciudad. [Pe](#)
- 41 Facilitaremos el acceso a la vivienda a través de la promoción pública de viviendas para su adquisición en propiedad, en alquiler y en alquiler con opción a compra.
- 42 Promoveremos la construcción del Centro de Convivencia Victoria Adrados, poniendo apartamentos adaptados a disposición de las personas mayores y de las personas con discapacidad.
- 43 Apostaremos por un urbanismo de lo cotidiano, que mejore la vida diaria de los ciudadanos, ampliando la plantación de árboles, la colocación de bancos y papeleras, y mejorando las aceras de las principales avenidas. Seguiremos potenciando el 'Sistema Avisa' para la reparación de pequeños desperfectos en menos de 72h.
- 44 Pondremos en marcha una Policía de barrio más cercana a los ciudadanos que mejore la seguridad de los vecinos en todas las plazas, calles y parques de nuestra ciudad. [Pe](#)
- 45 Trabajaremos por aumentar la seguridad vial y reducir los atropellos, potenciando las medidas en los alrededores de los centros escolares. [Pe](#)
- 46 Abriremos el Centro Luis Vives, crearemos nuevos espacios de participación ciudadana y una nueva Casa de las Asociaciones para ampliar los locales destinados a los colectivos de salud y ayuda mutua. [Pe](#)
- 47 Elaboraremos un plan de mejora del mantenimiento de nuestros colegios públicos y utilizaremos sus espacios para actividades extraescolares. [Pe](#)
- 48 Continuaremos mejorando las instalaciones deportivas de nuestros barrios, remodelando las existentes o construyendo nuevas allí donde se necesiten. [Pe](#)

- 49 Seguiremos apostando por el deporte escolar y mantendremos la ayuda a asociaciones, clubes y federaciones deportivas, así como a los propios deportistas.

## CRECER COMO CIUDAD

- 50 Apoyaremos la conmemoración del 8º Centenario de la Universidad de Salamanca con propuestas culturales específicas, incorporando esta celebración a la promoción turística de la ciudad, y colaborando con la Universidad y otras Administraciones para la puesta en marcha en Salamanca de un "Centro del Español" que aglutine la actividad, pública y privada, ligada a la investigación, el desarrollo y la innovación, en el ámbito de la enseñanza del español. [Pe](#)
- 51 Integraremos el Río Tormes en la ciudad para completar un gran corredor verde que, actuando como eje dinamizador y de conexión de los barrios, se convierta en un polo de generación de actividades medioambientales, culturales, formativas, turísticas, deportivas y sociales, contribuyendo así al desarrollo económico y la generación de oportunidades. Completaremos la restauración de la ribera del Río Tormes a su paso por La Aldehuela. [Pe](#)
- 52 Continuaremos realizando actuaciones de conservación y puesta en valor de nuestro Patrimonio Histórico-Artístico, como la rehabilitación del Pozo de las Nieves y de la Torre de los Anaya, o la ampliación de espacios abiertos al disfrute y conocimiento ciudadanos en el Cerro de San Vicente.
- 53 Pondremos en marcha un plan de modernización y mejora de las plazas públicas con la participación de los ciudadanos, a través del programa "Diseña tu Plaza".
- 54 Impulsaremos planes de rehabilitación urbana, para facilitar la instalación de ascensores, la eficiencia energética y la conservación de las edificaciones y de los barrios de la ciudad.

- 55 Acondicionaremos los accesos a nuestra ciudad, en colaboración con la Administración del Estado y la Junta de Castilla y León, para mejorar la accesibilidad y la imagen en las entradas a Salamanca.
- 56 Extenderemos la red de carril bici y la conectaremos con los municipios del alfoz, ampliando a la vez la red del sistema de préstamo de bicicletas "SALENBICI". [Pe](#)
- 57 Acometeremos un plan para reducir las averías (reventones) en la red municipal de distribución de agua.
- 58 Seguiremos ampliando las plazas de aparcamiento gratuito en superficie en los distintos barrios de la ciudad y pondremos en marcha los nuevos aparcamientos subterráneos de Garrido y Victoria Adrados. [Pe](#)
- 59 Trabajaremos con la Administración del Estado para impulsar la electrificación de la línea ferroviaria Salamanca-Fuentes de Oñoro.
- 60 Exigiremos a la Junta de Castilla y León la agilización de las obras del nuevo Hospital de Salamanca, el cumplimiento del acuerdo sobre su plantilla, y trabajaremos con ella para remodelar la Estación de Autobuses. [Pe](#)
- 61 Intensificaremos la colaboración con los municipios del alfoz de Salamanca a través del Consejo del Alfoz.



Propuestas ciudadanas  
incluidas en el programa electoral.